

Donostia a 23 de septiembre de 2016

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE CULTIVOS HIDROPÓNICOS O AEROPÓNICOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES

Loïc Alejandro, Concejal del Grupo municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL consecuencia de interpelación sobre cultivos hidropónicos en edificios públicos en la Comisión de Desarrollo y Planificación del Territorio del presente mes.

JUSTIFICACIÓN

Desde Irabazi Donostia consideramos fundamental desarrollar proyectos en favor del fomento del empleo público y consideramos que el relativo al desarrollo de nuevas técnicas y espacios de cultivo en la ciudad puede resultar muy atractivo.

En Tabakalera, dentro del espacio Hirikilabs, el laboratorio de cultura digital y tecnología, el pasado mes de febrero se dieron a conocer los proyectos Plaza a desarrollar en los próximos meses (<http://www.euskaditecnologia.com/proyectos-tecnologicos-colaborativos-y-abiertos-de-hirikilabs/>); proyectos tecnológicos y colaborativos abiertos que cuentan con la participación abierta de los ciudadanos a través de grupos de trabajo. Entre las iniciativas que han desarrollado están el del micro invernadero de uso casero. Este proyecto desarrolla la posibilidad de producir plantas sin tierra, usando la técnica hidropónica o aeropónica. Este tipo de cultivos consiste en realizar un sistema cerrado en el que mediante la automatización se pueden controlar los principales parámetros de crecimiento de las plantas, como: agua, nutrientes, PH, temperatura del aire y agua, humedad relativa, concentración de CO₂, luz y oxigenación del agua.

Los beneficios de sembrar de vida vegetal la azotea de un edificio son múltiples, empezando por la mejora de la eficiencia energética del mismo. La cubierta vegetal aumenta el aislamiento térmico y la humedad y reduce el efecto 'isla de calor'. Aporta estabilidad en las temperaturas: en verano hace menos calor y en invierno menos frío. También reduce la contaminación acústica y mejora la calidad del aire. Todo ello además del propio beneficio que supone cubrir de verde espacios urbanos y la posibilidad de producir alimentos para su consumo.

A partir de este proyecto y viendo experiencias que con este tipo de cultivos se están desarrollando en diversas ciudades planteamos la posibilidad de crear un proyecto en Donostia. Así en A Coruña, por ejemplo, han desarrollado cultivos hidropónicos en el centro de Empleo de la ciudad. En Barcelona, se ha llevado a cabo un proyecto de huerto urbano en el la azotea del Institut Municipal de Persones amb Discapacitat. En la sede de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga se ha llevado a cabo un proyecto piloto de estas características instalando una cubierta vegetal.

Como ya hemos dicho, se trata de una magnífica fórmula para aunar fomento del empleo público con el desarrollo de nuevas técnicas y espacios de cultivo, pudiendo obtener productos de primera necesidad que pueden distribuirse para el consumo en centros educativos y sanitarios del entorno.

En la comisión, el Concejal Delegado nos indicó que desde Medio Ambiente se trabajan varios proyectos relativos a los cultivos urbanos, como la aumento de las huertas urbanas, el programa Guztiona, y la potencialidad de las azoteas para la introducción de cultivos.

Es por ello, que presentamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a llevar a cabo un proyecto piloto de instalación de cultivos hidropónicos o aeropónicos en edificios municipales desarrollando un programa de empleo público para parados de larga duración que obtengan la formación necesaria para emplearse en las técnicas descritas.

Fdo.: Loïc Alejandro
Concejal del Grupo Irabazi Donostia